

Guayaquil, 04 Mayo del 2011

Señores

Accionistas de Compañía de Servicios Autónomos Privado y público 10 de Agosto S.A. SERVIDIEZSA

Ciudad.-

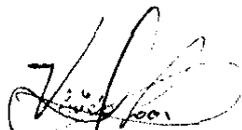
Estimados accionistas:

Por medio de la presente, en calidad de comisario de Compañía de Servicios Autónomos Privado y publico 10 de Agosto S.A. SERVIDIEZSA, y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía expongo:

Qué después de haber examinado los Balances Generales, Estados de Resultados y demás Registros Contables al 31 de Diciembre 2010 de la Compañía de Servicios Autónomos Privado y publico 10 de Agosto S.A. SERVIDIEZSA, análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoria, cumplo con informar que los Estados Financieros, así como los libros de contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios generalmente aceptados.

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Atentamente,



Vinicio Loor Bazarro,
Reg. Contador #. 048976
COMISARIO

